



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

No: ASE/1651-92001/ACRE-21/DFM-2023.
Asunto: Pronunciamiento sobre las acciones
de la Cuenta Pública 2021.

Recibi Original

C. Isabel Durán Salgado.
Directora General del Sistema Operador de
los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
del Municipio de Tlatlauquitepec.

Adolfo Ruíz Cortines Núm. 18, Col. Contla, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, fracción II, 199, párrafo primero y 200, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, fracciones I y II, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XVII y XXI, 6, 19, 27, 30, 31, 32, 33, fracciones X, XXIII y XLVI, 62, 64, 115, 122, fracciones I, XXXVIII y XXXIX, 123, párrafo primero y 130, fracción VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y; 1, 2, fracciones I y VII, 3, 4, 5, fracción IV, 9, 13, fracciones XXII y XXXII y 17, fracciones XXVI y XLIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; y en relación con los Pliegos de Observaciones y Solicitud de Aclaración en materia de cumplimiento financiero, incluidos en el Informe Individual que le fue debidamente notificado mediante oficio número ASE/1584-23/OA, el día 27 de febrero de 2023, concerniente a la Cuenta Pública 2021; al respecto, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que de conformidad con la revisión y evaluación de la información, aclaraciones, solventaciones y consideraciones presentadas por esa Entidad Fiscalizada y efectuada por la unidad administrativa de esta Auditoría Superior, con atribuciones inherentes a la fiscalización municipal del cumplimiento financiero contenido en el Informe Individual, en términos de los artículos 5, fracción IV, inciso e) y 20, fracciones XXIII y XXXII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; esta Autoridad Fiscalizadora se pronuncia en los términos siguientes:

Tipo de Acción	Número de la Acción	Pronunciamiento sobre la Acción
Solicitud de aclaración	0235-21-9-20/01-I-SA-02	Solventada
Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-E-PO-01	Solventado
Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-E-PO-02	Solventado



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

No: ASE/1651-92001/ACRE-21/DFM-2023.

Asunto: Pronunciamiento sobre las acciones de la Cuenta Pública 2021.

Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-E-PO-03	Solventado
Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-E-PO-04	Solventado
Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-E-PO-05	Solventado
Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-I-PO-01	Solventado
Pliego de observaciones	0235-21-9-20/01-I-PO-03	Solventado

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

Atentamente,

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 16 de mayo de 2023.

✓ C.P. Miguel Ángel Ortega Monjaraz.
Auditor Especial de Cumplimiento Financiero



C.c.p.

C.P. Amanda Gómez Nava. Auditora Superior del Estado de Puebla. Para su superior conocimiento. Presente.
Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla. Para su conocimiento. Presente.
Archivo

JHP/AAAD/JAK/16/23